

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000089-2024/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA EN CARGO DIRECTIVO Y CARGOS DE SUPERVISOR

Lima, 30 de abril de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el inciso a) del numeral 3 del artículo 4 de la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que la designación y remoción del Directivo Superior de libre designación y remoción la realiza el titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 000003-2021/SUNAT se designó a la señora Nancy Patricia Espinoza Padilla en el cargo directivo de Jefe de la División de Atención a Usuarios de la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información;

Que, con Resolución de Superintendencia N° 000015-2021/SUNAT se designó al señor Víctor Eduardo Mendieta Manco en el cargo de Supervisor de la División de Desarrollo de Sistemas Tributarios de la Gerencia de Desarrollo de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones a las que se hace referencia en los considerandos precedentes y designar a las personas que asumirán dichos cargos;

Que, asimismo, se encuentra vacante un (1) cargo de Supervisor 2 de la División de Desarrollo de Sistemas Administrativos de la Gerencia de Desarrollo de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, por lo que se ha estimado conveniente designar a la persona que asumirá dicho cargo;

En uso de las facultades conferidas por los incisos g) y m) del artículo 10 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la designación de la señora NANCY PATRICIA ESPINOZA PADILLA, a partir del 2 de mayo de 2024, en el cargo directivo de Jefe de la División de Atención a Usuarios de la Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la designación del señor VICTOR EDUARDO MENDIETA MANCO, a partir del 2 de mayo de 2024, en el cargo de Supervisor de la División de Desarrollo de Sistemas Tributarios de la Gerencia de Desarrollo de Sistemas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3.- Designar, a partir del 2 de mayo de 2024, en el cargo directivo y cargos de supervisor dependientes de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información que se indican a continuación:

Gerencia de Operaciones y Soporte a Usuarios

División de Atención a Usuarios

- Jefe de la División de Atención a Usuarios
VICTOR EDUARDO MENDIETA MANCO

Gerencia de Desarrollo de Sistemas

División de Desarrollo de Sistemas Tributarios

- Supervisor 2 de la División de Desarrollo de Sistemas Tributarios
JAIME OHASHI YUSA

División de Desarrollo de Sistemas Administrativos

- Supervisor 2 de la División de Desarrollo de Sistemas Administrativos
EDWARD ROSAS ALVA HUAMAN

Regístrese y comuníquese.

GERARDO ARTURO LÓPEZ GONZALES
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA